



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

COMISARÍA DE AGUAS

N/REF: V-0126/2022

REF/VERTIDO: 0546. -SO

MANCOMUNIDAD DE LOS 150 PUEBLOS DE LA TIERRA DE SORIA, solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

- Solicitante: MANCOMUNIDAD DE LOS 150 PUEBLOS DE LA TIERRA DE SORIA.
- Objeto: Revisión autorización de vertido de las aguas residuales procedentes del camping de Urbión y campamento Las Cabañas.
- Medio receptor: Embalse de La Cuerda del Pozo.
- Término municipal del vertido: Soria (Soria).

Las aguas residuales, antes de su vertido al Embalse de La Cuerda del Pozo, serán tratadas en las instalaciones de depuración proyectadas, que se relacionan a continuación:

Línea Agua

- Pozo llegada con aliviadero lateral y reja desbaste de 30 mm de paso
- Pozo bombeo con tres bombas centrífugas (2+1). Caudal unitario 27,25 m³/h
- Pretratamiento compacto: sistema de tamiz con paso de malla de 3 mm, con tornillo con compactación, desarenador, depósito longitudinal con transportador sinfín y desengrasador por aireación.
- Tanque Imhoff de hormigón armado de planta rectangular fondo en forma de V, con un volumen total de 247,5 m³ (by pass salida decantación)
- Tratamiento biológico mediante humedales artificiales en flujo subsuperficial, con 3.024 m² de superficie y 4 líneas de 14 x 54 m.
- Arqueta control vertido, con aforador Parshall.

Línea Fangos

- Los fangos deberán ser entregados a gestor autorizado para su gestión de acuerdo con la normativa vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 248 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, y sus modificaciones posteriores, a fin de que, en el plazo de TREINTA (30) DÍAS contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, quienes se consideren afectados por esta solicitud presenten las oportunas alegaciones ante la Confederación Hidrográfica del Duero. Las alegaciones podrán ser presentadas electrónicamente a través del Registro Electrónico Común (REC) o, en el caso de personas físicas, presencialmente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica o de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

BOPSO-55-17052023



Quien desee examinar la documentación técnica del expediente deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero presentada a través del Registro Electrónico Común (REC). En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar “Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública” y la referencia del expediente en información pública a cuya documentación técnica se quiere acceder. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadano, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 5 de mayo de 2023. – El Jefe de Área, Pablo Seisdedos Fidalgo

1208

BOPSO-55-17052023